Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2026
Pieza Administrativa Nº 107056 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL. CANA **Fecha: 26/11/26** **Apertura: 30/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/ Adquisición de baterías para UPS para la sección tecnologia de la Dirección de LU 87 TV Canal 11 Ushuaia
Comentario: la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015,Comentario:
Artículo 18, Inciso I), y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 32/26; la Resolución M.E. N° 1120/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N° 58/21

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**BATERIAS 12.V. Unidad**			
>>	Batería recargable sellada de plomo-ácido (VRLA/AGM) libre de mantenimiento (tipo LONG WP5-12 o equivalente de igual o superior calidad), para unidad UPS Smart-UPS SRT 5000 APC. Especificaciones excluyentes: Tensión nominal 12V, capacidad 5Ah (tasa de descarga 20 hs); voltaje de carga 14.4V-15.0V (uso cíclico) y 13.5V-13.8V (uso en flotación/espera), corriente inicial máxima 1.5A; dimensiones 90 mm (largo) x 70 mm (ancho) x 101 mm (alto) / 107 mm con terminales, peso aprox. 1,9 kg; terminales conectores tipo Faston (pala) F2 de 6.3 mm (o F1 de 4.75 mm compatible con módulo original)	16.00	.....	.....

Memo (Nro: 9) - CONTRATACION DIRECTA ADJ SIMPLE - DPP
LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B), C), F); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 188/23 Anexo I; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021.
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (EN FORMA PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO).
SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2026
Pieza Administrativa Nº 107056 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL. CANA **Fecha: 26/11/26** **Apertura: 30/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/ Adquisición de baterías para UPS para la sección tecnologia de la Dirección de LU 87 TV Canal 11 Ushuaia
Comentario: la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015,Comentario:
Artículo 18, Inciso I), y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 32/26; la Resolución M.E. N° 1120/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N° 58/21
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia.-
Forma de Pago:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Lugar de Entrega:	Hernando de Magallanes 1350 - Ushuaia, tierra del fuego.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA EL 30-11-2026 A LAS 10:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	Personalmente en Hernando de Magallanes 1350 (Ushuaia, Tierra del Fuego), o Electrónicamente a la Casilla de Correo Institucional admcanal11@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Hernando de Magallanes 1350, Ushuaia, Tierra del Fuego.-
Vigencia del Contrato:	no
Garantía de Oferta:	NO
Flete a Cargo:	NO

BRITOS Augusto Rolando
Firmado digitalmente por BRITOS Augusto Rolando
Fecha: 2026.11.26 12:46:57 -03'00'